



Gobierno del  
**Cambio**



**BIENESTAR**  
**FAMILIAR**



# Mesa Vigencia 2023- 2024 Centro Zonal Montelíbano Regional Córdoba

Pública



# Indicaciones



- Silenciar los celulares para evitar distractores
- Se entregaran formatos de evaluación del evento para su valoración.
- Se solicita a los asistentes, acercarse a firmar la asistencia, al puesto de registro que se encuentra al ingreso del auditorio
- Si desea intervenir al finalizar la socialización podrán solicitar el uso de la palabra levantando la mano y el moderador dará el espacio

# Orden del Día

Instalación por parte de la Coordinadora Zonal,  
Dra. Astrid Calao Benavides.

- 1- Himnos
- 2- Contexto Institucional.
- 3- Contexto Mesa Publica.
- 4- Informe de Ejecución Financiera (Metas Sociales y Financieras del Municipio)
- 5- Tema priorizado en la consulta previa:  
**“Atención Integral Niños, Niñas de 0 a 5 Años: educación inicial**
- 6- Socialización Lineamiento para la atención a la primera infancia
- 7- Canales y medios para atención a la ciudadanía
- 8- Espacio de participación de la ciudadanía.
- 9- Evaluación de la Mesa pública.
- 10- Cierre





**BIENESTAR  
FAMILIAR**





# Contexto Institucional

# MARCO NORMATIVO



Ley 1712 de 2014

Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Decreto 183 de 2015

Único de la Función Pública, en el Art. 2.2.22.1 y siguientes, estableció que el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano hace parte del Modelo Integrado de Planeación y Gestión del Decreto 2482 de 2012.

Ley 1755 de 2015

-Ley que regula el derecho fundamental de petición.  
-Ley de Promoción y Protección al Derecho a la Participación Ciudadana.

Decreto 1499 de 2017

Por el cual se actualizó el MIPG para el orden nacional e hizo extensiva su implementación diferencial a las entidades territoriales.

Decreto 1081 de 2015

Metodología y estándares, que deben cumplir las entidades públicas: «Estrategias para la construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano V2 2015».

Decreto 230 de 2021

Por la cual se crea el Sistema Nacional de Rendición de Cuentas (SNRdC),

Documento CONPES 167 de 2013

“Estrategia Nacional de la Política Pública Integral Anticorrupción”.

LEY 2195 DE 2022

Programa de Transparencia y Ética Pública

# ICBF



Establecimiento público descentralizado, con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio propio.

Creado por la Ley 75 de 1968 y adscrito al Ministerio de Igualdad y Equidad- Decreto No. 1074 de 2023.



33 regionales



216 centros zonales



1.125 municipios con atención del ICBF



2.358.535 usuarios atendidos en 2023\*



\$9,78 billones (Inversión 2023)



15.876 colaboradores en 2023

# Plataforma estratégica



## MISIÓN

Liderar la protección integral de los derechos de la niñez y la adolescencia, a través de la articulación e implementación de las políticas públicas dirigidas a ellos y ellas, el fortalecimiento de la oferta del servicio público de bienestar familiar para la promoción de su pleno desarrollo, la consolidación de sus proyectos de vida y el fortalecimiento de las capacidades de sus familias, comunidades y territorios, promoviendo la equidad como expresión de justicia social y fundamento de la paz.

## VISIÓN

En el 2030 el ICBF, como entidad articuladora de los diferentes sectores y actores territoriales que conforman el Sistema Nacional de Bienestar Familiar, consolidará la materialización de condiciones que permiten el desarrollo y la protección integral de los derechos de niñas, niños y adolescentes posicionándose como la generación de la vida, la paz y la justicia social.



# Plataforma estratégica



## OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Fortalecer el desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes a partir de una oferta que brinde oportunidades, experiencias y escenarios significativos encaminados a profundizar sus capacidades, habilidades, intereses, talentos y vocaciones, contribuya a la construcción de su identidad y de su liderazgo e incidencia en la transformación de sus comunidades y territorios.

Fortalecer la atención integral a la primera infancia, con énfasis en el mejoramiento de las condiciones de calidad, oportunidad y pertinencia de la educación inicial, aportando a su universalización y a la consolidación de transiciones armónicas en el sistema educativo bajo un enfoque territorial e intercultural.

Afianzar desde una perspectiva intercultural e inclusiva, las capacidades de cuidado y crianza de las familias, reconociéndolas como sujeto colectivo de derechos que en ejercicio de su rol como corresponsables en la garantía de los derechos de niñas, niños y adolescentes consolidan sus comunidades y territorios como escenarios de protección integral.

Implementar acciones interinstitucionales que favorezcan un adecuado estado nutricional en la niñez y aseguren a niñas, niños y adolescentes, de acuerdo con su momento de vida, la disponibilidad de alimentos, el acceso y consumo de los mismos en la cantidad y las condiciones de calidad e inocuidad necesarias, a partir del reconocimiento de saberes y prácticas alimenticias de las familias, comunidades y territorios.

Cualificar la capacidad institucional para identificar situaciones, condiciones o características particulares de las niñas, niños y adolescentes que demandan atenciones diferenciales garantizando la inclusión, pertinencia y valoración del acervo cultural dentro del marco de la atención integral.



Fortalecer la calidad de la gestión del proceso de restablecimiento de derechos y su oferta para asegurar la humanización del servicio y la prevalencia de la atención integral de niñas, niños y adolescentes, con base en el reconocimiento de las características individuales, familiares, comunitarias, sociales y culturales.

Consolidar una cultura organizacional basada en principios de calidad, oportunidad, calidez, innovación e integralidad para fortalecer sus programas y estrategias desde la gestión intra e inter institucional, la toma de decisiones basada en evidencia, la seguridad digital, la privacidad de la información y la mitigación de los impactos ambientales, fomentando el bienestar y el trabajo digno de su talento humano.

Modernizar la gestión de la entidad a través de la adecuación de la arquitectura institucional, infraestructura tecnológica y el rediseño de sus programas desde una perspectiva territorial, asegurando procesos técnicos y administrativos que soporten su gestión misional y garantizando el uso eficiente y transparente de los recursos.

Posicionar el Sistema Nacional de Bienestar Familiar como articulador de la gestión en el orden nacional y territorial que, garantiza condiciones políticas, sociales, éticas, técnicas y financieras para el ejercicio pleno de los derechos de la niñez y las familias con enfoque territorial, inclusivo y diferencial al servicio de la equidad y la justicia social.





# ¿Cómo vamos 2024?





# Informe de Ejecución



# Cuanto hemos avanzado 2024



## Programación Metas Sociales Y Financieras

	2023	2024	En este momento
<b>PRIMERA INFANCIA</b>	\$27.575.188.262	\$30.019.915.891	\$27.161.628.714

# Cuanto hemos avanzado 2024



PRIMERA INFANCIA		
TIPO DE CONTRATO	CANTIDAD 2024	VALOR EJECUTADO SEPTIEMBRE 2024
Contratos de aporte	17	\$ 27.161.628.714

# Logros 2023-2024



Modalidad	Niños menores de 5 años	Mujeres embarazadas	Urbana	Corregimientos atendidos
Hogares Comunitarios	1.044	46	X	Tierradentro, San Francisco del Rayo, El Palmar, Las Margaritas, Los córdobas, El Anclar, veredas los Caracoles
Centros de Desarrollo Infantil	1.050	0	X	Tierradentro, El Palmar, Pica Pica Nuevo y San Francisco del Rayo
Desarrollo Infantil y Mujeres Gestantes	866	216		Tierradentro, San francisco del Rayo, El Palmar, Las Margaritas, Los córdobas, El Anclar, Pica Pica Nuevo, Puerto Anchica y sus veredas.

Se desarrollaron acciones que permitieron la consolidación de los planes de acompañamiento a familias, los cuales fueron elaborados a partir de las lecturas de realidad, en articulación con padres de familia y agentes del Sistema nacional de Bienestar Familiar.

Se oriento a las familias en torno a la ruta para el acceso a las instancias sectoriales y hacer las respectivas gestiones que garanticen la salud de los niños

Se propuso un plan de cualificación al talento humano para fortalecer su conocimiento y así desde cada componente se definen las temáticas y metodologías para asegurar la calidad de nuestros servicios.

Se generaron acciones de promoción de prácticas y estilos de vida saludables que contribuyen al desarrollo integral de los niños y mujeres embarazadas.

Se trabajo en la planeación y desarrollo de experiencias pedagógicas orientadas desde los pilares de la educación inicial y reconocedoras de la diversidad de los niños, de sus intereses y necesidades

Se ha fortalecido el diseño de ambientes enriquecidos al interior de los colegios y de las aulas con el apoyo de los operadores y el Ente territorial.

Se fortaleció el proceso de compras locales, como un aporte del ICBF a la economía local.

Con la ejecución de los programas de primera infancia a través de los operadores, se brinda la oportunidad de trabajo a 311 agentes educativos entre administradores, psicosociales, enfermeras, pedagogos nutricionistas, y talento humano técnico.

Durante 2023 fue prioridad restablecer derechos en un 100% de los niños atendidos en salud, educación inicial, vacunación, formando a familias, en cuanto a la importancia de que los niños tengan un nombre, tengan acceso a libros, y que asistan a controles de crecimiento y desarrollo.

Durante la vigencia 2023 se recuperaron 6 niños con desnutrición aguda



**TEMA PRIORIZADO EN LA  
CONSULTA PREVIA:  
Atención Integral Niños,  
Niñas de 0 a 5 Años:  
educación inicial**



**BIENESTAR  
FAMILIAR**



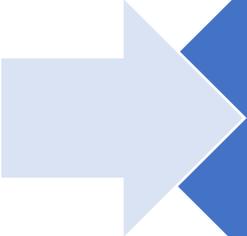
# RESULTADOS CONSULTAS PREVIAS



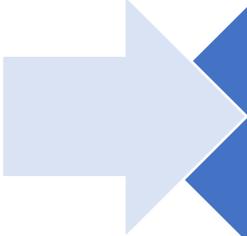
Tema consulta previa	Frecuencia	%
Acciones y estrategias de prevención de riesgos en la Infancia y la Adolescencia:	84	14%
Acompañamiento Familiar y Comunitario	96	16%
Acciones y estrategias para la prevención y atención de los riesgos y la desnutrición infantil: 1.000 días para cambiar el mundo, canastas alimentarias, unidades de búsqueda activa.	127	21%
Servicios y estrategias para el Restablecimiento de Derechos para la Infancia y la Adolescencia: Hogares sustitutos, Centros de Emergencia, Centros transitorios	45	8%
Servicios y estrategias para Adolescentes en conflicto con la ley	5	1%
Adopciones	0	0%
Atención Integral Niños, Niñas de 0 a 5 Años: educación inicial	199	33%
Transparencia: Contratación y Lucha Contra la Corrupción	15	3%
Efectividad denuncia: Línea 141	1	0%
Implementación del acuerdo de PAZ	4	1%
Tejiendo interculturalidad: garantía derechos de niños, niñas y adolescentes de comunidades étnicas	20	3%
<b>Análisis consulta previa</b>		

# ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA

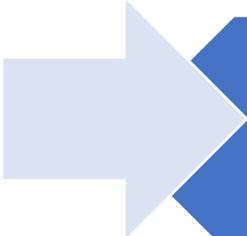
De acuerdo con el artículo 19 de la Ley 1804 de 2016, la atención a la primera infancia en el ICBF se centra en:



a) Armonizar los lineamientos de los diferentes servicios a través de los cuales atiende población en primera infancia, de acuerdo con la Política de Estado para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia de Cero a Siempre.



b) Organizar la implementación de los servicios de educación inicial con enfoque de atención integral de acuerdo con los referentes técnicos para tal fin y en el marco de la Política de Estado para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia de Cero a Siempre.



c) Fiscalizar la operación de las modalidades de atención a la primera infancia bajo su responsabilidad, en coordinación con el Departamento para la Prosperidad Social.

# MODALIDADES Y SERVICIOS PARA LA PRIMERA INFANCIA



**OBJETIVO:** Garantizar el servicio de **educación inicial a niñas y niños hasta los 4 años 11 meses**, a través de acciones pedagógicas y de cuidado calificado, así como la realización de gestiones para **promover los derechos de salud, protección y participación**, que permitan favorecer el **desarrollo integral en la Primera Infancia**

## Modalidades de Atención:

- ✓ Modalidad Institucional
- ✓ Modalidad Familiar
- ✓ Modalidad Comunitaria
- ✓ Modalidad Propia e Intercultural

## Componentes:

- ✓ Familia, Comunidad y Redes Sociales
- ✓ Salud y Nutrición
- ✓ Proceso Pedagógico
- ✓ Talento Humano
- ✓ Ambientes Educativos y Protectores
- ✓ Administrativo y de Gestión

## ATENCIONES PRIORIZADAS

DE LAS **200**  
ATENCIONES  
como país priorizamos 9  
para avanzar en la  
**ATENCIÓN INTEGRAL.**

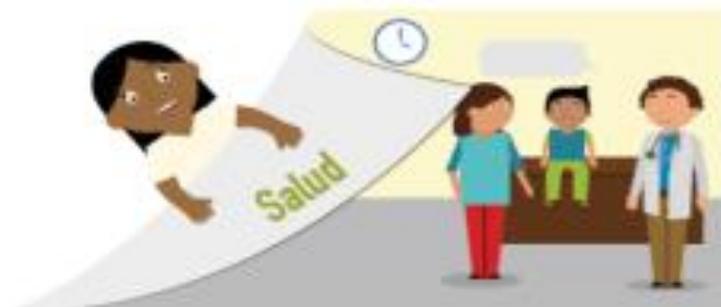
- Registro civil.
- Afiliación vigente a salud.
- Esquema de vacunación completo para la edad.
- Educación inicial de calidad.
- Modalidades de educación inicial con talento humano cualificado.
- Valoración y seguimiento nutricional.
- Consultas de crecimiento y desarrollo.
- Formación a familias en cuidado y crianza.
- Acceso a colecciones de libros o contenidos culturales especializados.



El desafío es sumar más atenciones para seguir contribuyendo con su desarrollo integral

# ENTORNOS

Los **ENTORNOS** son los espacios en los que los niños y las niñas transitan, interactúan, crecen y viven.



**4**  
**ENTORNOS**

Cada niño y niña vive estos entornos según las características físicas, culturales y sociales de su territorio.

# Experiencias Exitosas 2023

Fundación Proteger





# PQRS

**Canales y medios para  
atención a la ciudadanía**

# Línea Anticorrupción y Página Web



Se fortalecieron los canales de atención 24/7 para niños, niñas y adolescentes que se sienten amenazados o han visto vulnerados sus derechos:

### Canales de Atención a la Ciudadanía

-  **Chat ICBF**  
Disponible lunes a domingo 6:00 am a 9:00 pm
-  **Videollamada**  
Disponible lunes a sábado 6:00 a.m. a 9:00 p.m.
-  **WhatsApp**  
Envía mensajes a través de la aplicación desde tu celular. Disponible lunes a domingo 6:00 am a 9:00 pm
-  **Llamada en Línea**  
Disponible lunes a sábado 6:00 a.m. a 9:00 p.m.
-  **Línea Anticorrupción**  
Informe de denuncias
-  **Puntos de Atención**  
Direcciones regionales y centros zonales del ICBF
-  **Correo de contacto**  
[atencionalciudadano@icbf.gov.co](mailto:atencionalciudadano@icbf.gov.co)
-  **Notificaciones Judiciales**  
[NotificacionesJudiciales@icbf.gov.co](mailto:NotificacionesJudiciales@icbf.gov.co)



Ventanilla de Trámites y Servicios



Portafolio de Oferta Institucional



Preguntas y Respuestas Frecuentes



LÍNEA DE ATENCIÓN A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES.  
PROTECCIÓN · EMERGENCIA · ORIENTACIÓN



**BIENESTAR  
FAMILIAR**

# Participación

Queremos saber tu opinión





# ICBF te escucha



Levanta la mano y el moderador dará la palabra

¿Qué esperas en el 2025 y 2026 del Centro Zonal?

**Evaluación de la Mesa Pública**

# ICBF te escucha



¿ Qué esperas en el 2025 y 2026 del centro zonal, la Regional y el ICBF?



# Gracias